



CONVOCATORIA

IV CONGRESO INVESTIGACIÓN SINFOR 2026

Ciencia para la sostenibilidad



**IV CONGRESO DE
INVESTIGACIÓN
SINFOR 2026**

CIENCIA PARA LA SOSTENIBILIDAD

SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FORESTAL, ÁREAS PROTEGIDAS Y VIDA SILVESTRE



CONVOCATORIA

IV CONGRESO INVESTIGACIÓN SINFOR 2026

Ciencia para la sostenibilidad

El Sistema de Investigación Nacional Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINFOR) convoca a investigadores, docentes, estudiantes, profesionales, instituciones públicas y privadas, organizaciones de la sociedad civil y demás actores vinculados al desarrollo sostenible a participar en el IV Congreso de Investigación SINFOR 2026. Este espacio académico y científico busca fortalecer la difusión y el intercambio de conocimientos, experiencias e innovaciones que contribuyan a la comprensión y solución de los desafíos ambientales, productivos y sociales del país.

I. OBJETIVO

Promover la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico para contribuir al desarrollo sostenible de la región y del país.

II. EJES TEMÁTICOS

Los trabajos sometidos al IV Congreso de Investigación SINFOR 2026 deberán enmarcarse en uno de los siguientes ejes temáticos:

Eje 1. Manejo forestal, recursos naturales, recursos hídricos y biodiversidad: orientado a la gestión sostenible de los bosques, la biodiversidad, cuencas hidrográficas y suelos; así como la salud y sanidad forestal, el ordenamiento territorial, la gobernanza ambiental, la conservación de ecosistemas, la restauración ecológica y los servicios ecosistémicos que contribuyen al desarrollo sostenible.

Eje 2. Agricultura sostenible, productividad y seguridad alimentaria: enfocado en el fortalecimiento de la producción agropecuaria sostenible, agroforestería, seguridad alimentaria, salud y fertilidad de los suelos agrícolas, la agricultura climáticamente inteligente, el mejoramiento genético, la diversificación productiva, los cultivos no tradicionales, la agroindustria y la competitividad de las cadenas de valor.

Eje 3. Sociedad, cultura y desarrollo humano: comprende temas relacionados con el desarrollo social y territorial, la educación, la salud, la inclusión, la participación ciudadana, la gestión del conocimiento, el turismo sostenible, la valoración social de los recursos naturales y forestales, la gobernanza local, así como la preservación, promoción y difusión del patrimonio cultural, antropológico, arqueológico e histórico para fortalecer el bienestar y el desarrollo sostenible de las comunidades.

Eje 4. Innovación, ciencia y tecnología: promueve la generación y aplicación de conocimiento científico y tecnológico para la solución de desafíos ambientales, productivos y sociales, incluyendo agricultura tropical, biotecnología, transformación digital, inteligencia artificial, sistemas de información geográfica, monitoreo ambiental, innovación empresarial y transferencia tecnológica.

Eje 5. Cambio climático y sostenibilidad ambiental: aborda la adaptación y mitigación del cambio climático, la gestión del riesgo, la resiliencia de los sistemas productivos y ecosistemas, la economía circular, las soluciones basadas en la naturaleza, la reducción de emisiones y la sostenibilidad ambiental de los territorios.

III. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

El IV Congreso de Investigación SINFOR 2026 habilita cinco modalidades de participación, orientadas a diversificar las formas de compartir conocimiento científico, experiencias territoriales y reflexión académica. Los postulantes deberán seleccionar la modalidad que mejor se ajuste a la naturaleza de su contribución al momento del envío.

1. **Ponencias:** presentación oral de resultados derivados de investigaciones concluidas o avances significativos de investigación en curso, enmarcados en alguno de los ejes temáticos del congreso.
2. **Sistematización de experiencias:** modalidad orientada a la recuperación crítica de procesos y experiencias desarrolladas en el campo, comunidades o instituciones. Permite documentar, analizar y compartir aprendizajes derivados de intervenciones, proyectos o prácticas concretas con enfoque reflexivo y propositivo.
3. **Póster científico:** presentación gráfica de investigaciones o experiencias en formato cartel. Permite mostrar hallazgos de forma visual y concisa durante las sesiones de posters habilitadas en el congreso, con espacio para intercambio directo entre el autor y los asistentes.
4. **Conversatorios:** Espacios de diálogo abierto entre dos o más participantes en torno a un tema de relevancia científica, social o ambiental. Propician el debate plural y el intercambio de perspectivas diversas entre investigadores, profesionales, actores claves y tomadores de decisión.

- 5. Conferencias magistrales:** presentaciones a cargo de expertos nacionales o internacionales de reconocida trayectoria, invitados por los miembros de SINFOR. Abordan temas estratégicos vinculados a los ejes del congreso y sirven como referentes académicos para orientar el debate científico del evento.

Las ponencias, sistematizaciones de experiencias y pósters científicos serán evaluados por el comité científico antes de su aceptación.

IV. REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Todos los trabajos y propuestas deberán:

- Enmarcarse en uno de los ejes temáticos del congreso.
- No estar sometidos simultáneamente a otros eventos.
- Indicar claramente la modalidad de participación.
- Cumplir con los lineamientos establecidos en esta convocatoria.
- Adjuntar la carta de originalidad firmada por el autor de correspondencia.

V. LINEAMIENTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

1. Lineamientos para la presentación de ponencias:

Los autores deberán presentar un manuscrito con una extensión máxima de 10 páginas, que incluya un título de la investigación escrito entre de 15 a 20 palabras, los datos completos de los autores (nombre, afiliación institucional, correo electrónico, ORCID y autor de correspondencia), un resumen de hasta 250 palabras que describa el objetivo, la metodología, los principales resultados y las conclusiones, así como entre 3 y 5 palabras clave.

El documento deberá estructurarse en cinco apartados: **I) Introducción** (contexto, antecedentes, problema y objetivos de la investigación), **II) Materiales y métodos** (área de estudio, diseño de investigación, procedimientos y técnicas de análisis), **III) Resultados y discusión** (presentación e interpretación de los hallazgos en relación con la literatura científica), **IV) Conclusiones** (principales aportes e implicaciones del estudio) y **V) Referencias bibliográficas** (10 a 15 fuentes científicas actualizadas con DOI o URL).

En cuanto al formato, el documento deberá elaborarse en papel tamaño carta (21.59 × 27.94 cm), con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados de la página (superior, inferior, izquierdo y derecho). El texto deberá estar en fuente Arial, tamaño 12 puntos, con interlineado de 1.5 líneas y alineación justificada. Además, las citas, referencias bibliográficas, tablas, figuras y demás elementos de presentación deberán seguir las Normas APA (7.^a edición).

2. Lineamientos para la presentación de sistematización de experiencias

Deberán presentarse en un manuscrito de hasta 10 páginas máximo, que incluya el título de la sistematización de experiencia escrito entre 15 a 20 palabras, los datos completos de los autores (nombre, afiliación institucional, correo electrónico, ORCID y autor de correspondencia).

El documento deberá estructurarse en cuatro apartados: **I) Introducción** (contexto, antecedentes, problemática y objetivos), **II) Desarrollo** (descripción de la experiencia, metodología, actividades, resultados y aprendizajes), **III) Conclusiones** (aportes, recomendaciones y potencial de replicabilidad) y **IV) Referencias bibliográficas** (10 a 15 fuentes actualizadas con DOI o URL).

En cuanto al formato, el documento deberá elaborarse en papel tamaño carta (21.59 × 27.94 cm), con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados de la página (superior, inferior, izquierdo y derecho). El texto deberá estar en fuente Arial, tamaño 12 puntos, con interlineado de 1.5 líneas y alineación justificada. Además, las citas, referencias bibliográficas, tablas, figuras y demás elementos de presentación deberán seguir las Normas APA (7.^a edición).

3. Lineamientos para la presentación de Pósteres científicos

Deberán presentar de forma clara y visual los principales resultados de una investigación, innovación o experiencia. Deberán incluir un título de la investigación escrito entre de 15 a 20 palabras y los datos completos de los autores (nombre, afiliación institucional, correo electrónico, ORCID y autor de correspondencia).

El póster deberá estructurarse en seis apartados: **I) Introducción**, donde se presenten los antecedentes, el contexto y la importancia del tema; **II) Objetivo**, que indique el propósito principal del trabajo; **III) Materiales y métodos**, con la descripción de los procedimientos, técnicas y herramientas empleadas; **IV) Resultados**, donde se expongan los hallazgos más relevantes, preferiblemente apoyados con gráficos, tablas, fotografías, mapas o ilustraciones; **V) Conclusiones**, que sintetizen los principales aportes, aprendizajes y recomendaciones derivadas del trabajo; y **VI) Referencias bibliográficas**, que deberán incluir un máximo de cinco fuentes relevantes.

El documento deberá elaborarse en formato vertical de 90 cm × 120 cm, con fondo blanco, texto en color negro y fuente Arial. El tamaño mínimo de fuente será de 60 puntos para el título y 24 puntos para el contenido. Además, deberá incorporar el logotipo oficial del IV Congreso de Investigación SINFOR 2026 y ajustarse a las Normas APA (7.^a edición) para citas, referencias, tablas y figuras. Para efectos de evaluación, el póster deberá enviarse en formato PDF.

El autor de correspondencia deberá enviar el manuscrito y/o póster, acompañado de la carta de originalidad debidamente firmada, al correo electrónico sinfor@unacifor.edu.hn, respetando los plazos establecidos en la presente convocatoria.

VI. ÉTICA E INTEGRIDAD CIENTÍFICA

Todos los autores deberán garantizar la originalidad de los trabajos presentados. No serán aceptados trabajos que:

- Presenten plagio total o parcial.
- Hayan sido publicados previamente en forma íntegra.
- Contengan información falsificada o manipulada.
- Incurran en faltas éticas relacionadas con la investigación.

El Comité Científico podrá utilizar herramientas de detección de similitud en los manuscritos.

VII. PROCESO DE EVALUACION

Todos los trabajos recibidos serán revisados por el Comité Científico del congreso, integrado por especialistas en las áreas temáticas convocadas. El proceso de evaluación tendrá como finalidad garantizar la calidad académica, científica y técnica de las contribuciones presentadas.

VIII. FECHAS IMPORTANTES

Los interesados deberán considerar las siguientes fechas para el proceso de postulación, evaluación y participación en el IV Congreso de Investigación SINFOR 2026:

Actividad	Fecha
Lanzamiento del congreso	12 de junio 2026
Apertura para la recepción de trabajos	31 de julio 2026
Cierre de recepción de trabajos	18 de septiembre 2026
Notificación de resultados	16 de octubre 2026
Entrega de manuscrito final y presentación PPT	23 de octubre 2026
Publicación de la programación oficial	30 de octubre 2026
Desarrollo del IV Congreso de Investigación SINFOR 2026	4, 5 y 6 de noviembre 2026

IX. SEDE DEL CONGRESO

El IV Congreso de Investigación SINFOR 2026 tendrá como sede la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR), ubicada en Siguatepeque, departamento de Comayagua, Honduras, Centroamérica.

X. INFORMACIÓN Y CONTACTO

Para consultas sobre la convocatoria, el proceso de postulación o el evento, los interesados podrán comunicarse a través de los siguientes medios:

- Consultas: sinfor@unacifor.edu.hn.
- Google drive: convocatoria, plantillas, carta de originalidad